

Evitar que los riesgos se vuelvan desastres

Los seres humanos podemos mejorar nuestras relaciones con el entorno y evitar que los riesgos, que forman parte de la vida, se conviertan en desastres. Para eso es la gestión del riesgo.

AMENAZA	X	VULNERABILIDAD	=	RIESGO
Es la probabilidad de que ocurra algún evento o fenómeno que represente un peligro para la comunidad que debe enfrentar sus efectos.		Es la incapacidad o debilidad de la comunidad y del Estado para resistir los efectos adversos en caso de concretarse un fenómeno peligroso (amenaza).		Es lo que podría pasar en caso de que ocurra la amenaza en determinadas condiciones de vulnerabilidad.

PREVENCIÓN

La aplicación de un plan de ordenamiento territorial evita que se realicen actividades humanas en lugares no aptos, incluyendo el poblamiento de márgenes de ríos y faldas de volcanes.

Solamente se realizan cultivos donde el suelo lo permita y con técnicas que eviten la erosión y en general el deterioro de los ecosistemas.

MITIGACIÓN

El riesgo en caso de desastre se aminora si se construyen muros de contención para la crecida del río, sobre todo en las zonas pobladas.

Además de la buena conservación del cauce, se construyen obras de infraestructura para controlar posibles inundaciones.

Las casas se construyen dejando suficiente distancia de la orilla del río.

LA GESTIÓN DE RIESGO

Conjunto de políticas, instrumentos y medidas orientadas a reducir los riesgos existentes y evitar la generación de nuevos riesgos.

ACTORES DE LA GESTIÓN DE RIESGO

Son todos los integrantes de una sociedad que tienen responsabilidades en la gestión del riesgo, desde las autoridades que planifican el desarrollo, los actores públicos y privados que lo ejecutan, y la Defensa Civil y otros organismos de socorro encargados de preparar a la sociedad para enfrentarse a los desastres, hasta los padres y madres de familia y las autoridades escolares, cada uno en su ámbito.

REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

Cuando las viviendas o la infraestructura es reparada o se reconstruye después de un desastre debe hacerse teniendo en cuenta la reducción de diferentes factores de vulnerabilidad.

PREPARACIÓN Y ATENCIÓN

Las autoridades y la comunidad deben estar listas para hacer frente a un desastre y tener la capacidad de actuar efectivamente. Para lograrlo necesitan organización, realización de inventarios de materiales, señalizaciones de rutas de escape, capacitación previa, simulacros entre otros.

Basura y escombros impiden el flujo normal del agua e incrementan el peligro de inundaciones.

He aquí dos ejemplos de por qué no podemos decir que los desastres son naturales. La gestión del riesgo puede evitar que esto suceda.

TENGAMOS EN CUENTA:

La gente reconoce y reclama derechos fundamentales como el derecho a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud, a la seguridad integral y a la vivienda, pero normalmente no reconoce que la gestión del riesgo también es un derecho. Para poder ejercer todos los demás derechos **necesitamos convivir armónicamente con el entorno natural y social**, que los ecosistemas nos puedan prestar los servicios ambientales que requerimos, y que ni la dinámica de la naturaleza ni la dinámica de la comunidad se conviertan en amenazas ni para nosotros ni para los ecosistemas.